

Capacitación, trabajo, permisos sociales para los transgénero

El Ciudadano · 20 de octubre de 2018

La Cámara de Diputados de Uruguay aprobó 62 votos a favor de los derechos y el beneficios a las personas travestis, transexuales y tránsgendero



La Cámara de Diputados de Uruguay aprobó programas de capacitación, trabajo y permisos sociales, para la nueva ley integral para las personas tránsgendero.

Tras diez horas de debate se tomó la iniciativa donde fue aprobada con una amplia mayoría de 62 votos a favor entre 88 diputados presentes.

Esta nueva ley garantiza los derechos y el beneficios a las personas travestis, transexuales y transgénero.

El gremio de personas transgénero obtuvo una victoria histórica después de décadas de reclamos

Fundamentos de Ley

La propuesta también tuvo la aprobación de los oficialistas de izquierda Frente Amplio y de buena parte de la oposición.

Uno de los diputados enfatizaron que «las personas trans tendrán derecho a operarse para adecuar su identidad sexual y el Estado se hará cargo del costo de esas cirugías. Lo mismo ocurrirá con los tratamientos hormonales que necesiten».

Tránsgender uruguayos tendrán beneficios sociales

Así como también, podrán disfrutar el 1% de cargos públicos, recibirán cursos de capacitación laboral. «Estas personas trans han sufrido discriminación histórica que es necesario corregir», destacó uno de los diputados.

Los legisladores oficiales agregaron que «el 60% de la población trans en Uruguay no termina el ciclo educativo básico porque abandona el sistema de enseñanza a una edad promedio de 14 años y el 67% termina ejerciendo la prostitución como salida laboral».

Uno de los fundamentos que no fueron aprobados por los políticos de la Cámara fue «que los adolescentes de entre 16 y 18 años se cambiaran de sexo mediante una operación, aun sin tener el consentimiento de sus padres, pero las críticas de la opinión pública y diferencias internas del oficialismo terminaron por borrar ese artículo».

También puedes leer...

<https://www.elciudadano.cl/genero/calcinan-a-mujer-transgenero-por-resistirse-a-una-violacion/09/10/>

<https://www.elciudadano.cl/diversidad-sexual/en-nueva-york-analizan-atencion-medica-a-comunidades-transgenero/10/19/>

Fuente: El Ciudadano